

# EL TEATRO CIRCO DE VIGO

Por **JOSE A. COMESAÑA GARCIA**  
Arquitecto

El proyecto del Teatro Circo se presenta en el Ayuntamiento el 22 de febrero de 1882.

El acontecimiento más importante en ese período es la llegada del ferrocarril a Vigo (1878). Este hecho, unido a la situación de la estación, al borde de la carretera de Orense, será la razón del crecimiento de la población a fin de siglo sobre dicha carretera, transformando esta, en su tramo desde la estación a la ciudad, en una vía urbana, cuyo ensanche se aprueba en 1880.

Por estos años se seguía trabajando en el relleno de la barriada de García Oloqui. El crecimiento de la ciudad obligaba a la apertura de nuevas calles, consolidándose en esta época el centro urbano comercial de la ciudad de hoy, entre la Puerta del Sol y la calle de Colón.

La Corporación Municipal, durante el trienio comprendido entre 1881 y 1884, acordó reducir e imprimir el plano de Vigo, con el fin de dar a conocer la ciudad fuera de la localidad y difundir su conocimiento, atrayendo así los capitales e industrias.

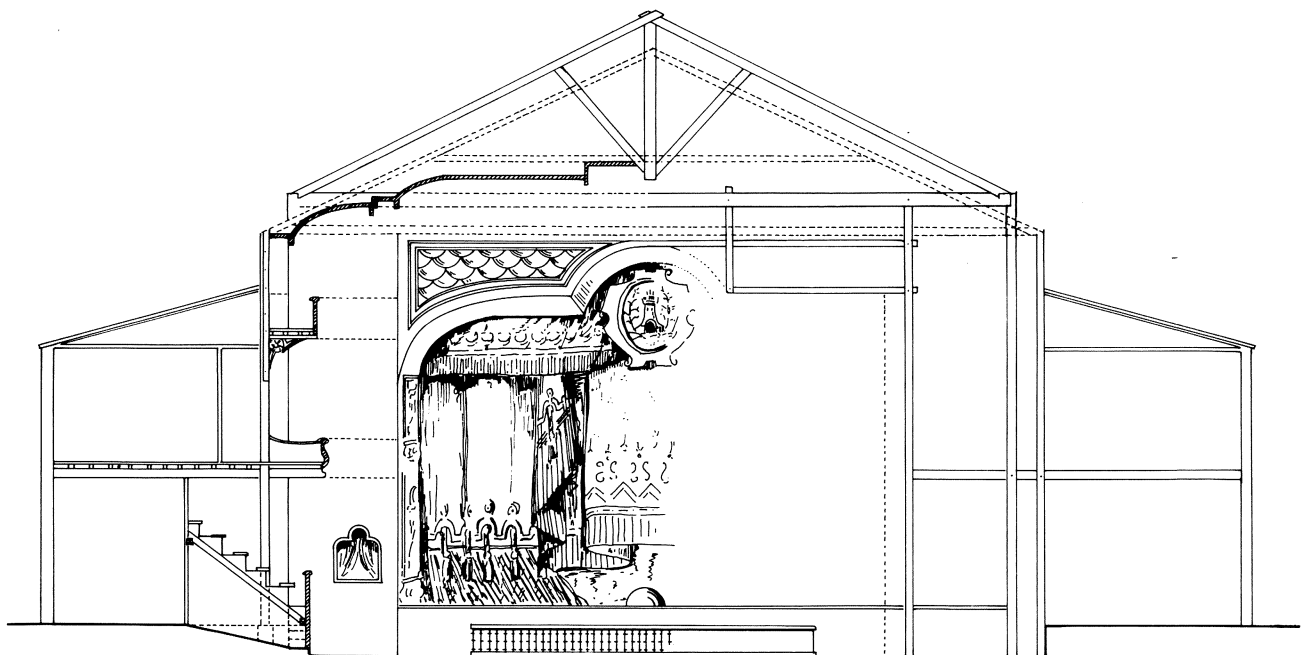
La población de la ciudad en el año 1880 era de 15.000 habitantes.

El 8 de noviembre de 1881 se constituye la Junta de Obras del Puerto de Vigo, organismo que contribuyó a potenciar el puerto de la ciudad, en especial durante el primer cuarto del siglo XX.

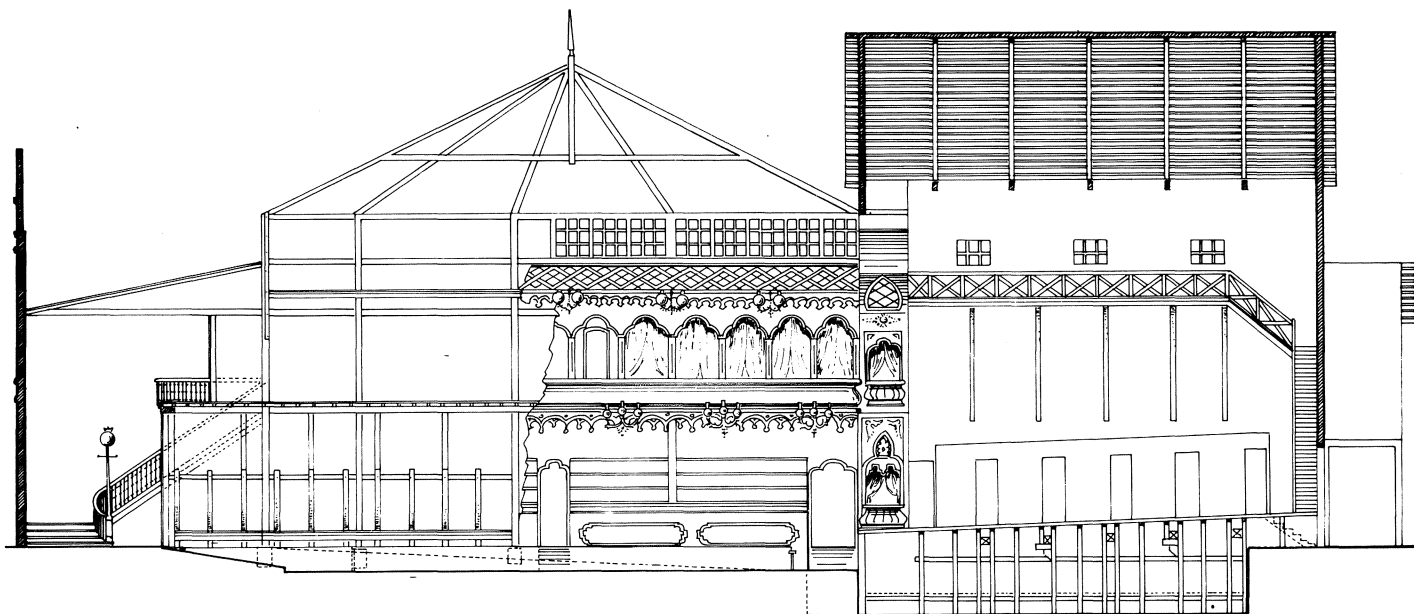
Como se ha dicho anteriormente, por estos años se consolida el ensanche de la ciudad hacia el Este, entre el mar y la falda del monte del Castro, apoyado en tres arterias principales: la calle Victoria y carretera de Pontevedra por el Arenal, la calle de Policarpo Sanz y Conde de la Victoria (García Barbón), y la calle del Príncipe y Avenida de la Estación (Urzáiz).

En las memorias de la actividad municipal de aquellos años figuran, entre otras, la apertura de la calle Marqués de Valladares, Velázquez Moreno, Ronda, Paseo Público de la Alameda, y la calle del Circo (Eduardo Iglesias) que recibe su nombre del Teatro Circo, etc., todo ello formando parte de un barrio que posteriormente será el centro comercial de la ciudad.

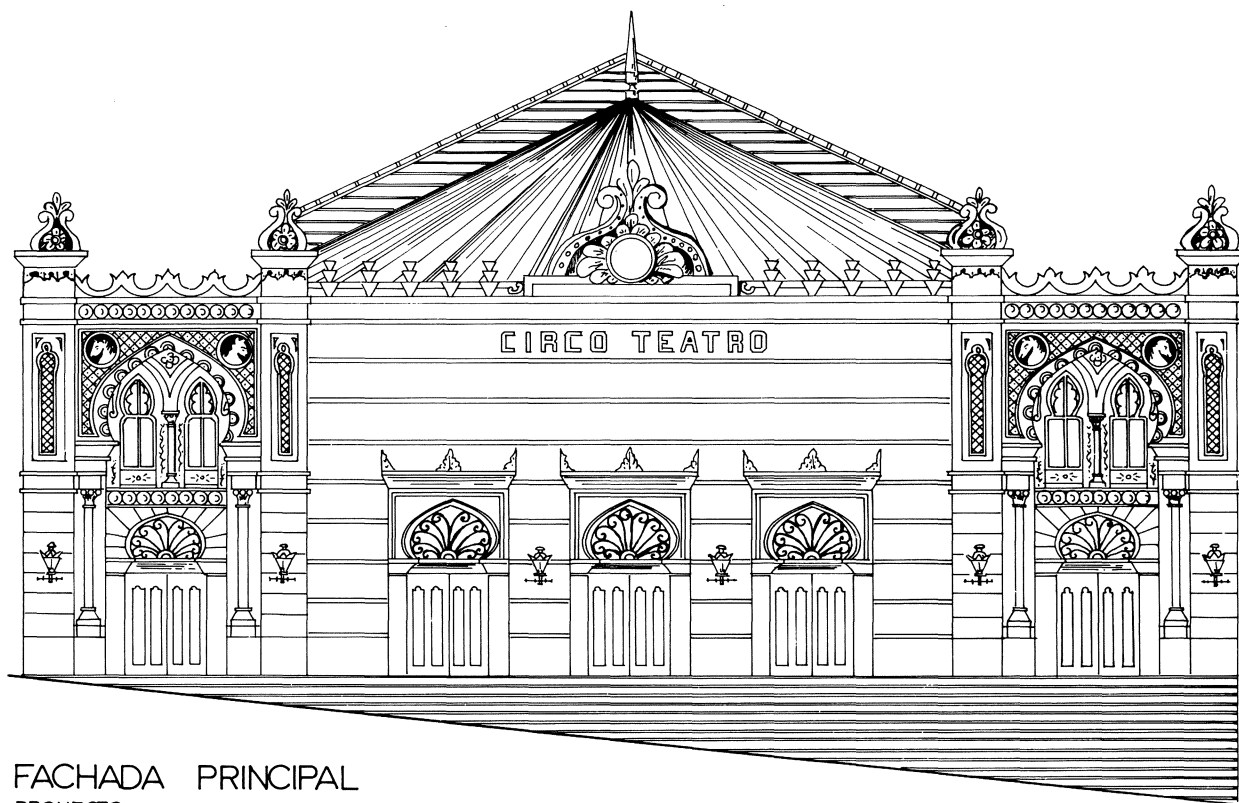
Por encargo del Ayuntamiento se aprueba el 11 de marzo de 1882, la construcción del «Nuevo Teatro», según proyecto del Arquitecto D. Alejandro Rodríguez Sesmero. (Precursor del Teatro García Barbón).



SECCION TRANSVERSAL C-D  
PROYECTO

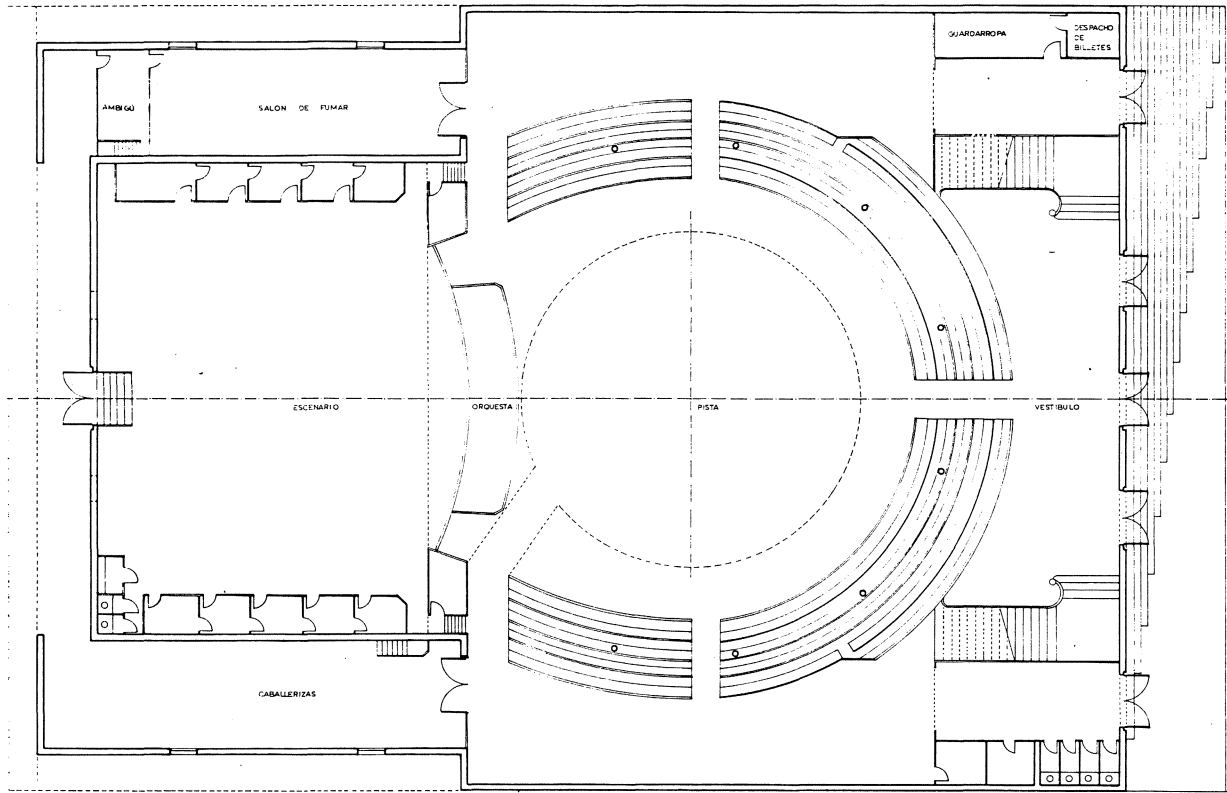


SECCION LONGITUDINAL A-B  
PROYECTO

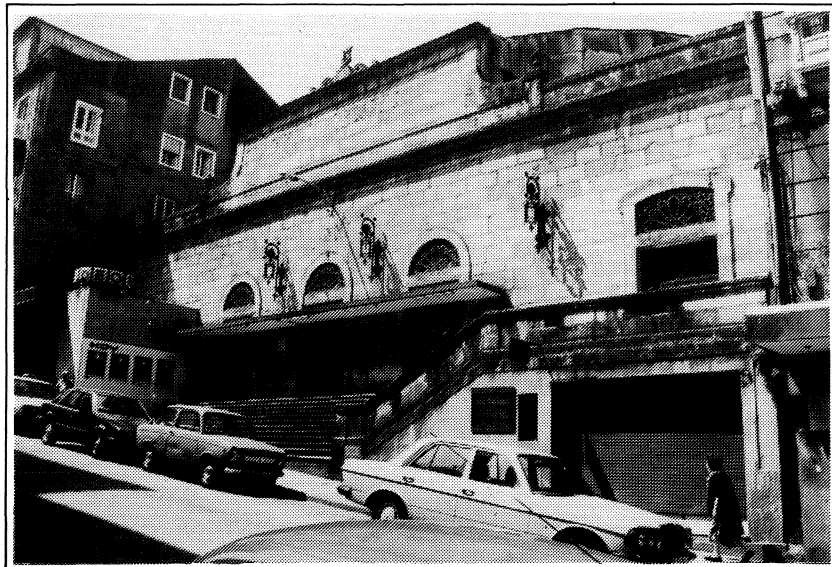


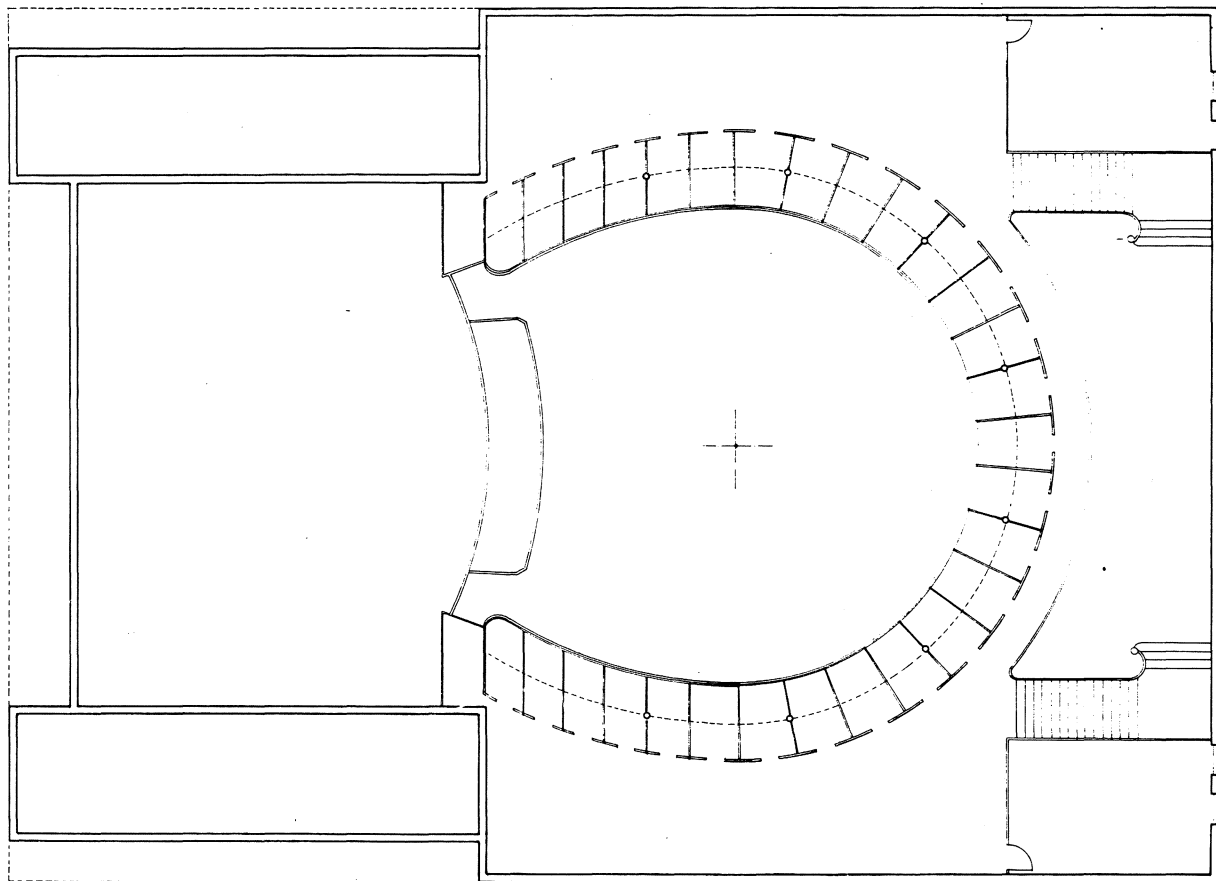
FACHADA PRINCIPAL  
PROYECTO

0 1 2 4 6 8M ESCALA 1:100



PLANTA BAJA  
PROYECTO





PLANTA PALCOS  
PROYECTO

0 1 2 4 6 8M ESCALA 1:100

### EL TEATRO CIRCO TAMBERLICK

El 22 de febrero de 1882, el Sr. D. Augusto Bárcena Franco, como gerente de la sociedad Bárcena Martínez y Pérez, dirige al Ayuntamiento una instancia a la que acompaña la memoria descriptiva, planos y presupuestos de un circo teatro que pretenden construir en la calle nueva abierta entre las del Príncipe y Ronda, denominada Calle del Circo.

En la memoria del proyecto se explica:

«No es sin embargo su propósito, fabricar un teatro de primer orden y si, lo que reúna las condiciones de los establecimiento modernos de esta clase, en que puedan efectuarse industria, Compañías Equestres y de Gimnasia, de Zarzuela y Dramáticas, no de primera categoría, sino de las ambulantes que ofrezcan distracción y pueda ser soportable a las fortunas de la clase media de la Sociedad. Tiene por lo tanto, más de Circo que de Teatro, sin que por esto carezca de las principales condiciones que deben tener aquellos.

Tendrá la capacidad necesaria para contener ochocientas personas sentadas. Su construcción no será de la solidez correspondiente a que viva largos años pero, sí tendrá la suficiente a garantizar (sic) accidentes desgraciados.

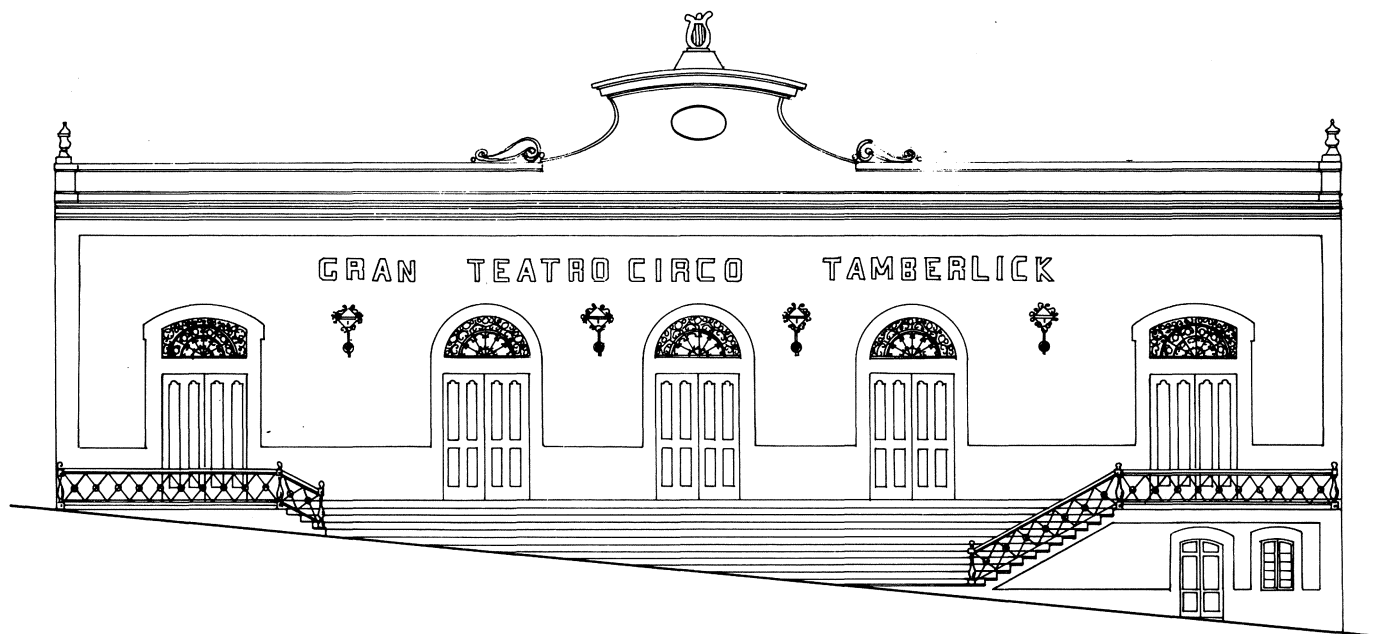
Se representa el Circo-Teatro en los adjuntos planos, en plantas, fachadas y secciones.

Tendrá 30 mts. de fachada a frente y 45 mts. de fondo, en forma rectangular en su perímetro exterior, formado con paredes de perpiaño, dentro del cual se ha distribuido un circo o pista de 13 mts. de diámetro y concéntrico a él, un pasillo de 2 mts. de ancho y unas graderías con 5 filas de asientos también concéntricas en escala ascendente.

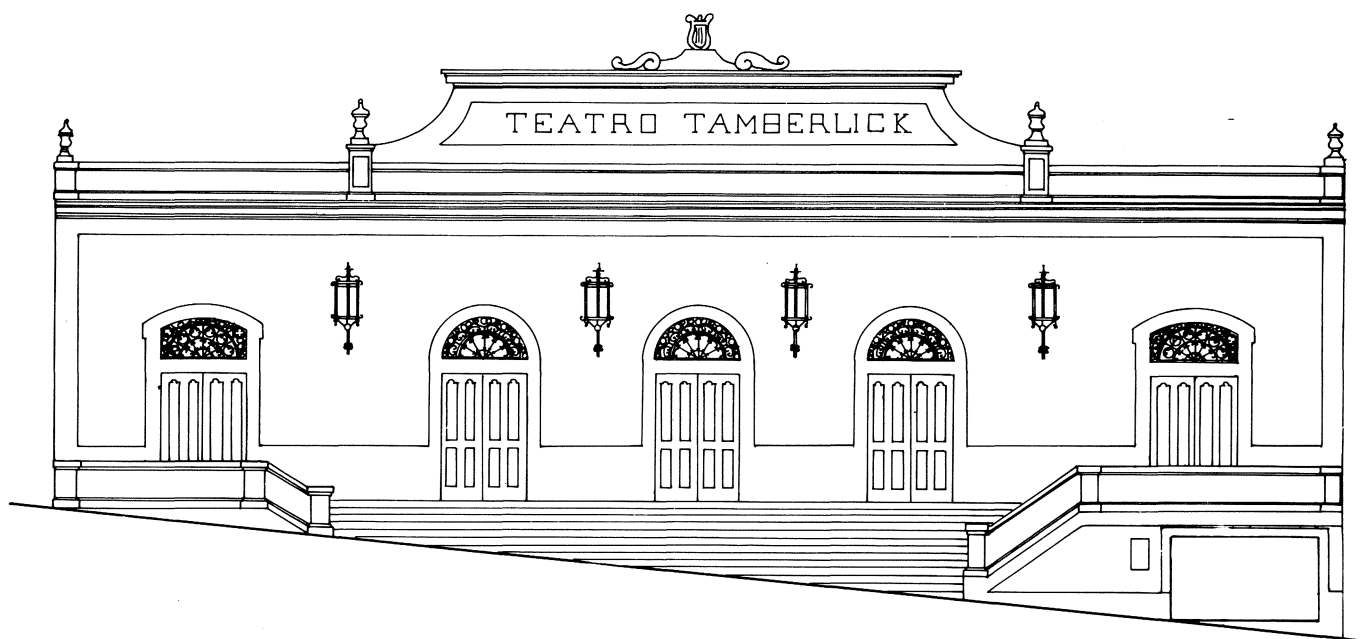
A 4 mts. sobre esta gradería se establecerá un piso que contendrá 29 pequeños palcos con salida a pasillo.

Frente a las entradas a la pista y paralelo a la fachada principal, se destina un local de 18 mts. de frente y 14 mts. de fondo para escenario y cuartos de actores. A su derecha se halla un saloncito para descanso y a la izquierda del mismo la caballeriza.

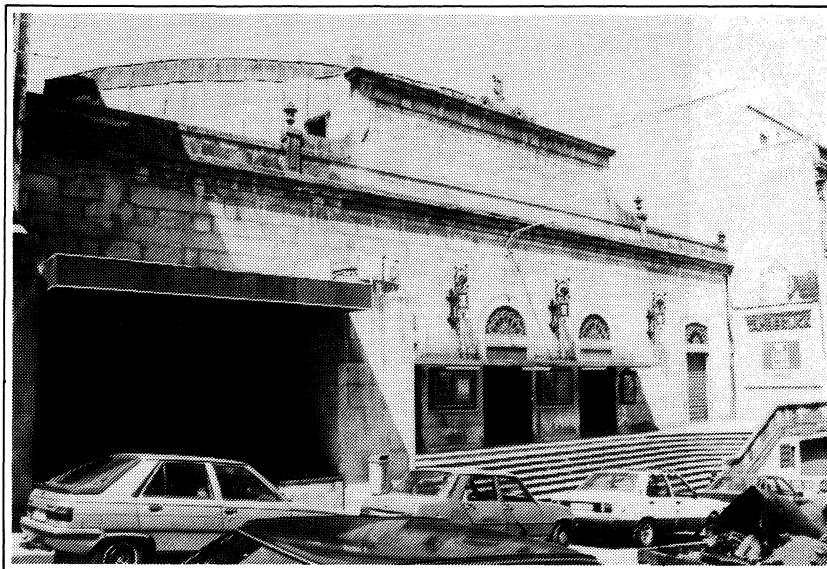
Excepto las paredes exteriores y las que por la entrada forman el escenario que como se ha dicho son de perpiaño, todas las demás fábricas que constituyen el edificio en pisos, tabiques, columnas y armaduras de los tejados serán de pino del Norte pintado».



FACHADA PRINCIPAL  
REALIZADA (1882)



FACHADA PRINCIPAL  
REFORMA (1907)



El presupuesto estimado de las obras era de 40.000 pesetas.

El 30 de marzo de 1882, se le concede la Licencia de Obras.

El 2 de mayo de 1882, el Sr. Augusto Bárcena, presenta instancia solicitando variar la fachada del Circo-Teatro, haciendo en su lugar la que representa en un plano realizado por el Arquitecto Domingo Rodríguez Sesmero, siendo una de las razones de la variación el empleo de menos tiempo en la construcción. El 11 de mayo de 1882, le es concedida la Licencia para cambiar la fachada.

El 12 de abril de 1883, D. Ricardo Trillo, apoderado de la gerencia del Teatro-Circo Tamberlick, solicita licencia para mejorar las condiciones de entrada al edificio; construyendo una escalinata en la forma que pretende indicar por medio de un croquis anónimo.

El 25 de abril de 1883, se le concede Licencia, una vez presentado el plano a escala suscrito por D. Alejandro Sesmero.

Entre 1882 y 1907, se modifica el remate superior de la fachada.

En diciembre de 1907, se realiza un proyecto de instalación de Marquesina en la fachada del edificio, no habiendo sido ejecutado.

El 4 de febrero de 1965, se presenta en el Ayuntamiento el proyecto de construcción de un cine, por encargo de la Empresa Fraga de espectáculos S.A., el proyecto corresponde a D. Arturo Fraga Framil.

En la memoria del proyecto, se indica que el mismo pretende:

«El derribo y modificación paulatina del actual Teatro-Cine Tamberlick cuya etapa inicial es la presente que comprende la zona del escenario actual y dependencias colindantes para construir en su lugar un nuevo local destinado a cines sin que la nueva construcción cierre ninguno de los accesos con que

hoy cuenta el Teatro-Cine Tamberlick, aunque aprovecha uno de ellos como salida, además de los que tiene directamente a la Calle Doctor Cadaval».

Entre 1965 y 1970 se realizaron diversas obras de reforma en el Cine Tamberlick, sin Licencia Municipal de Obras. Dichas obras consistieron fundamentalmente en la sustitución de los forjados de madera, eliminación de las plateas, modificaciones de distribución interior, accesos y construcción de un añadido en la fachada principal para la instalación de las taquillas.

En 1983, fue presentada en el Ayuntamiento la solicitud de construcción de una taquilla anexa a la existente, con una superficie de 3,33 m<sup>2</sup>. cuyo objeto era juntar las dos taquillas en una sola. No fue concedida la licencia de Obra, ni realizada la misma.

En la actualidad, el teatro funciona fundamentalmente como cinematógrafo, si bien, se realizan actividades culturales ocasionalmente.

La propiedad actual del mismo corresponde a la Empresa Fraga de Espectáculos S.A., propietaria de la mayor parte de los cines de la Ciudad.

Según el Plan Especial de Edificios a conservar, el edificio figura como conservable básico, (Fachada, Uso y Circulaciones Horizontales).

#### **Bibliografía:**

- Vigo en su historia. Alvarez Blázquez y otros (1980).
- Ordenanzas Municipales del Ayuntamiento de Vigo. Archivo Municipal de Vigo.
- Vigo en la historia y en la leyenda. Boletín de Información Municipal (1970).
- Desarrollo y deterioro urbano de la ciudad de Vigo. Pereiro Alonso (1981).
- Archivo Municipal de Vigo.